



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de febrero de 1998
No. 29

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que celebran los señores Licenciados Oscar Raúl Naime Libién, Notario Público Interino Número Uno y Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público Provisional Número Dos, ambos del distrito judicial de Lerma, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 576, 577, 579, 584, 581, 130-B1, 011-C1, 563, 564, 565, 568, 569, 190-A1, 191-A1, 192-A1, 193-A1, 194-A1, 548, 558, 571, 572, 570, 573, 575, 012-C1, 129-B1, 128-B1, 195-A1 y 196-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 566, 574, 578, 582, 567, 580, 583, 140-B1, 141-B1, 142-B1, 143-B1, 144-B1, 585, 145-B1, 146-B1, 010-C1, 131-B1, 132-B1, 133-B1, 134-B1, 135-B1, 136-B1, 137-B1, 138-B1 y 139-B1.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS OSCAR RAUL NAIME LIBIEN, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO UNO Y NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIO PUBLICO PROVISIONAL NUMERO DOS, AMBOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LERMA, ESTADO DE MEXICO, EN LOS TERMINOS DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- LOS SEÑORES LICENCIADOS OSCAR RAUL NAIME LIBIEN Y NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIOS PUBLICOS NUMEROS UNO Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE LERMA, ESTADO DE MEXICO, CONVIENEN EN SUPLIRSE RECIPROCAMENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES QUE ESTABLECE EL ARTICULO VEINTICUATRO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO VEINTICINCO DE LA MENCIONADA LEY.

SEGUNDA.- EN EL DESEMPEÑO DE SJS FUNCIONES COMO SUPLENTES, LOS NOTARIOS FIRMANTES TENDRAN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE LES SEÑALA LA REFERIDA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

TERCERA.- EL PRESENTE CONVENIO TENDRA DURACION INDEFINIDA, EN TANTO NO SE CELEBRE PACTO EN CONTRARIO POR LOS FIRMANTES O ALGUNO DE ELLOS CESE EN LA CALIDAD DE NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE LERMA, ESTADO DE MEXICO.

CUARTA.- ESTE CONVENIO DEBERA REGISTRARSE Y PUBLICARSE EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO.

DISTRITO JUDICIAL DE LERMA, ESTADO DE MEXICO. A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

LIC. OSCAR RAUL NAIME LIBIEN
NOTARIO PUBLICO INTERINO
NUMERO UNO
(RUBRICA).

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA
NOTARIO PUBLICO PROVISIONAL
NUMERO DOS
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1150/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de ARNESES Y ENSAMBLES ELECTRONICOS, S.A. DE C.V., el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito Judicial, señaló las diez horas del día 6 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Leonardo Davinci, manzana 2, lote 9, Parque Industrial "San Antonio Buenavista" en esta Ciudad de Toluca, México y nave Industrial con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.00 m con servidumbre de paso al sur: 25.00 m con nave, al oriente: en dos líneas 11.50 m con oficinas y 8.50 m con privada uno y/o indiviso, al poniente: 20.00 m con estacionamiento y calle Leonardo Davinci, con superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados de las oficinas: al norte: 4.35 m con servidumbre de paso, al sur: 4.35 m con privada uno y/o indiviso, al oriente: 11.50 m con privada uno, al poniente: 11.50 m con nave en cuestión, con una superficie aproximada de 50.025 metros cuadrados, teniendo una superficie en total de 550.025 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETECIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 50/100 M.N., incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

576.-12, 18 y 24 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1241/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MIRTA LEDA REYES MEJIA en contra de ROSA CRUZ VDA. DE BAZ. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Dos bienes Inmuebles. El primero casa número 16, de la calle de Violetas del Fraccionamiento Izcalli Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 mts. colindando con el lote 14 de la manzana dieciocho del Fraccionamiento Izcalli Toluca, al sur: en tres líneas de 4.49 mts. de oriente a poniente: 1.96 de norte a sur; y 4.57 de oriente a poniente: colindando con la calle de Violeta; y al poniente: 10.96 metros colindando con lote 15. El segundo predio de forma irregular escarpado por su topografía con pendiente descendiente hacia el sur del orden de 8% intermedio por la manzana que lo contiene, bajo el régimen de propiedad privada, cuyas medidas y colindancias se encuentran consignadas en la escritura pública ante el Registro Público de la Propiedad en el asiento número folio real 707996 de fecha 21 de Octubre de 1998, las cuales son las siguientes: norte: 8.24 metros con lote 16 y 17, al sur: 7.80 metros con calle Popoyán; al oriente: 28.93 metros con lote 4, al poniente: 27.95 metros con lote 6.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces durante nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N., Toluca, México, a 6 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

577.-12, 18 y 24 febrero

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se radico el juicio ejecutivo mercantil número 668/997 promovido por CAMILO GUZMAN FLORES Y/O OSCAR R. SALERO SALGADO, en su carácter de endosatarios en procuración del Ing JUAN CUENCA DIAZ en contra de los señores FRANCISCO TREJO SANCHEZ Y/O ALFONSO TREJO SANCHEZ

El Ciudadano Juez señalo las diez horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de lo siguiente: Una sala compuesta de tres piezas, un sillón individual love seat, un sofá para tres personas, en tela plana en color gris con molduras de madera en cada costado en buenas condiciones de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubre las dos terceras partes de \$ 1 500 00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N.). Por el presente se convocan postores

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe El C. Secretario Lic. José Alfredo Nieto Domínguez.-Rúbrica

579 -12, 13 y 16 febrero

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1166/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C. en contra de GUILLERMO GONZALEZ ZEPEDA Y TERESA LECHUGA PEREZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Independencia Norte número 604, Colonia Barrio de la Concepción San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57 00 mts con Juan González García; al sur: 57 00 mts con Rosendo González García; al oriente: 13 00 mts con Francisco González Zepeda, al poniente: 13 00 mts con calle Independencia. Con una superficie aproximada de 780 00 metros cuadrados, por medio de edictos convóquense postores para el remate, sirviendo de base el precio fijado de la cantidad de \$ 273,375.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M N.), menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de \$ 246,037.50 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS 50/100).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los estrados de este Juzgado, y en el lugar donde se encuentra ubicado del inmueble, se expide el presente en Toluca, México a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

584 -12, 18 y 23 febrero

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1/98-1

GUILLERMINA AYALA MENDEZ

MAXIMINO RIVERA ALVAREZ, por su propio derecho le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión de una fracción de terreno formado por los lotes 7, 8 y 9 de la manzana veintiuno, de la Colonia Olímpica perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México con una superficie de 1 084.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 54.66 metros linda con camino; al sur: 54.16 metros linda con Constructora Texcoco; al oriente: 19.85 metros linda con camino; al poniente: 19.85 linda con camino. Se hace saber que debiera presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá en juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica

581 -12, 24 febrero y 9 marzo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco Edo. de México con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 807/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por ANTONIO MENDEZ REYES, en contra de ROSALIO CAMPUZANO BENITEZ, por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada esta en sentido negativo la demanda, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, Chimalhuacan, México, a 28 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

130-B1.-12, 24 febrero y 6 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 502/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. MIGUEL ANGEL SUAREZ CONTRERAS, endosatario en procuración de JOSE CRUZ REYES VELAZQUEZ, en contra de FIDEL MARTINEZ HERNANDEZ, como aceptante y como aval a LIDIA LOPEZ B Jueza del conocimiento señaló las diez horas del día 17 de marzo de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente Juicio el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.00 m con Bartolo Hernández, al sur: 55.00 m con Romualdo Hernández, al oriente: 30.00 m con camino que conduce a la Iglesia de San Pedro del Rosal (antes con el señor Victoriano Hernández Nuñez), al poniente: 30.00 m con Fidencio González, la cual tiene una superficie aproximada de 1,650.00 m². Que se encuentra inscrito a nombre de FIDEL MARTINEZ HERNANDEZ, en el Registro Público de la Propiedad del Oro de Hidalgo, México, bajo el asiento número 424, volumen 88, Libro Primero, Sección Primera de fecha 6 de octubre de 1992, el cual tiene un precio de avalúo de (DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.).

La C. Juez ordenó anúnciese legalmente por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de edictos que se fije en la tabla de avisos, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose citar al primer acreedor, que aparece en el certificado de gravámenes UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A DE C.V., con domicilio en la carretera Atlacomulco, San Felipe del Progreso, kilómetro 4.5 perteneciente a la Ciudad de Atlacomulco, México. Dado en Ixtlahuaca, México, a los 30 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.
011-C1.-12, 18 y 24 febrero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle México, AURELIO ANTONIO SILVA NAJERA tramita diligencias de información de dominio, en el expediente número 33/98, respecto de un predio ubicado en el poblado de San Antonio la Isla, México, en la calle de Mariano Abasolo sin número, mismo que mide y linda al norte: 3.50 metros colinda con calle Mariano Abasolo; al norte bis: 13.80 metros colinda con Beatriz Najera Robles; al sur: 17.30 metros colinda con Longinos Silva Najera; al oriente: 34.00 metros colinda con Longinos Silva Najera, al poniente: 17.00 metros colinda con Honorio López Luna; al poniente bis: 17.00 metros colinda con Beatriz Silva Robles y por acuerdo de fecha veintiséis de enero del presente año.

Se ordenó la expedición del presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, Tenango del Valle, México; a tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica

563.-12, 17 y 20 febrero.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

DEMANDADO: BANCO HIPOTECARIO FIDUCIARIO Y DE AHORROS, S.A

CECILIA LOPEZ NUÑEZ Y SOLEDAD AYALA LOPEZ, promueven en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente No 22/98, juicio ordinario civil de usucapión, promovido por CECILIA LOPEZ NUÑEZ Y OTRO, respecto del lote de terreno 8, manzana 9, de la calle Trinidad, de la Colonia La Magdalena, de Los Reyes La Paz, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.30 m con calle del Agua; al sur: 8.30 m con lote 9; al este: 20.00 m con calle Trinidad; al oeste: 18.82 m con lote 7, teniendo una superficie total aproximada de 161.10 m². haciéndole de su conocimiento que debe presentarse ante este juzgado, dentro del término de 30 días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, apercibido que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, si pasado el término no comparece por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esa ciudad o en el Valle de México. Dados en fecha cuatro de febrero de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

564.-12, 19 y 27 febrero.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

DEMANDADO: C. BANCO HIPOTECARIO FIDUCIARIO Y DE AHORROS, S.A.

C. HUMBERTINA MENDOZA DE ABARCA, promueve en el Juzgado Séptimo Civil de Texcoco, México, con sede en Los Reyes La Paz, México, juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número 21/98, promovido por HUMBERTINA MENDOZA DE ABARCA, respecto del lote de terreno 9, de la manzana 18, de la calle Iglesia, en la Colonia Magdalena, de Los Reyes La Paz, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 7.00 m y linda con lote 7; al sureste: 7.00 m y linda con calle Iglesia; al noreste: 27.00 m y linda con lote 10, al suroeste: 27.00 m y linda con lote 8; teniendo una superficie de 189 m².

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esa ciudad o en el Valle de México. Dado en Los Reyes La Paz, México, a cuatro de febrero de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

565.-12, 19 y 27 febrero.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 759/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA, apoderado de BANCOMER, S A en contra de GRUPO MEDICO QUIRURGICO DE ATLACOMULCO, S A DE C V, o a quien sus derechos represente y/o URIEL MARCO ANTONIO HUITRON BRAVO y/o ROSA MARIA GUADALUPE VELAZCO RAMIREZ y/o TZANI RAUL HUITRON BRAVO y/o VICENTE F LOVERA CRUZ y/o JUAN MARQUEZ JIMENEZ y/o GABRIEL GERARDO HUITRON BRAVO, el juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en: Un inmueble ubicado en el paraje denominado "El Salto" en la parte norte del municipio de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 33 50 metros con área donada al ISSSTE, al sur: 33.50 metros con calle nueva, al oriente: 25 00 metros con calle Ing. Luis Galindo Ruiz, y al poniente: 25 00 metros con área donada al ISSSTE con una superficie de 837 50 metros cuadrados. Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de El Oro de Hidalgo, México, bajo los siguientes datos registrales: Volumen LXXV, Libro Primero, partida 432 sección primera de fecha 31 de julio de 1986 Señalándose las once horas del día seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 4,840,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca; a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

568 -12, 18 y 24 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

FELIPE LOPEZ DE LA CRUZ, por su propio derecho, en el expediente número 13/98, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para justificar la propiedad y posesión del predio con construcción que se encuentra ubicado en el Barrio del Convento, municipio de Sultepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 35 metros con el señor Benjamín Mancera P.; al sur: cierra con la barranca de Camino Nacional; al oriente: 27 metros con calle la Veracruz y callejón al Convento; al poniente: 28 metros con la barranca de Camino Nacional. llamando por este conducto a todo interesado para que comparezca a deducir sus derechos al Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sultepec, México, ubicado en Francisco I. Madero número 1, Barrio del Centro.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, por tres veces de tres en tres días. Dado en Sultepec, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Licenciado Alfonso Mateos Sánchez.-Rúbrica.

569 -12, 17 y 20 febrero

**JUZGADO 16o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 421/97, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovido por APOLONIO OSNAYA MARTINEZ, radicado ante este Juzgado Décimo Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, respecto del predio de los llamados de común repartimiento, ubicado en el domicilio bien conocido del poblado de San Miguel Hila, actualmente en calle Paseo de la Mora sin número, en Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.50 metros con Arturo García; al sur: en 22.50 metros con calle Cerrada Privada; al oriente: en 20.00 metros con calle Paseo de la Mora; y al poniente: en 19.00 metros con Apolonio Osnaya Martínez.

Publicación que deberá hacerse por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico local de mayor circulación, y además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete y los que se expiden a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

190-A1.-12, 26 febrero y 13 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ISQUIO NOLASCO MORALES, HILARIO GALVAN JIMENEZ, PORFIRIO SANCHEZ RODRIGUEZ Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO.

EXPEDIENTE NUMERO 444/97-2.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente cuyo número se indica al rubro, relativo al juicio ordinario civil, promovido por LEONARDO VARGAS SANTOS en contra de ISQUIO NOLASCO MORALES, HILARIO GALVAN JIMENEZ, PORFIRIO SANCHEZ RODRIGUEZ Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, el C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó emplazar al demandado en el presente juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda: 1.- El reconocimiento de que ha operado en favor de la parte actora la usucapión del terreno ubicado en la calle Francisco I. Madero sin número, en la Colonia Francisco I. Madero, en la Colmena, municipio de Nicolás Romero, y demás prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, además deberá fijarse en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en lista y Boletín Judicial Dado en el local de este juzgado.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

191-A1.-12, 24 febrero y 9 marzo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1700/93.
SEGUNDA SECRETARIA.
SE CONVOCA A POSTORES.

GABRIEL LEON VALENCIA, por su propio derecho, demanda en el expediente número 1700/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE RUBEN VALENCIA DELGADILLO, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlanepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día veintitrés de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en este juicio, que es un automóvil Chrysler Spirit, modelo 1992, número de serie NT-317153, con placas de circulación LGN3535 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS, precio del avalúo.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica

192-A1 -12, 13 y 16 febrero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1573/93
PRIMERA SECRETARIA.
SE CONVOCA POSTORES.

ERICK SOTELO AGUIRRE, promueve en el expediente número 1573/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de RAMON BARRAN CHAVEZ y MARIA NICOLASA BARRAN CHAVEZ, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera con residencia en Ecatepec de Morelos, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, ha señalado las doce horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en el inmueble ubicado en calle Xochimilco, manzana 417, lote 16, Colonia Ciudad Azteca, Ecatepec, México, haciéndole saber que será postura legal la que cubra la cantidad de (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), monto del avalúo arrojado por el perito valuador tercero en discordia, apercibiendo a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, deberán de hacerlo mediante billete de depósito a nombre de este juzgado, citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda y que se llevará en forma pública en el local de este juzgado. Ecatepec de Morelos, México, nueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

193-A1.-12, 17 y 20 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1035/95, promovido por OSCAR ALBERTO GONZALEZ MONTES en contra de AMADO BECERRA GUERRERO, el Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las once horas del veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del automóvil marca Ford Topaz, color azul marino, modelo 1992, con número de serie AL92MB28003 y número W4G92, placas de circulación 692FSD del D.F., color azul marino, valuado en la cantidad de TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Cuautitlán, México, febrero 10 de 1998.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

194-A1.-12, 13 y 16 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número: 72/97, promovido por JOAQUIN GARCIA AVILA, como endosatario en procuración de HECTOR ALVA ROBLES, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de MARIA TERESA SUAREZ HERRERA, en fecha veintitrés de enero de mil novecientos noventa y ocho, el suscrito juez del conocimiento del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las nueve horas del día veintiséis de febrero del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la tercera almoneda de remate respecto de los bienes embargados los cuales consisten en lo siguiente: una televisión a color 27" marca Phillips, MT2801C101, serie 16687395, eléctrico, color negro, estado de conservación bueno, una video casetera marca Phillips VR755-50, serie MR081E2760 metálico, color negro, estado de conservación bueno, sirviendo como base para el remate la cantidad de CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.N. 14/100, cantidad resultante de la deducción hecha al no haber postura en la segunda almoneda, convocándose postores, por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del juzgado.-Dado en Toluca, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

548.-11, 12 y 13 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1654/93, promovido por MARIA CRUZ ROJAS, en contra de SAUL DAVID HUERTA PEDRAZA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un comedor de lujo en madera color café integrado de seis sillas tapizadas en pliana, color gris, en madera color café con trinchador de dos piezas con tres puertas y dos cajones con dos

puertas de cristal al frente en la parte superior dos compartimientos de cristal y una base en buen estado de conservación. Un modular marca Samsug a control remoto integrado de tornamesa, compact disk, doble casetera, radio AM y FM modificador dos bafles, tornamesa, serie 11100580, modelo PL350S, modular modelo SCM8550, una sala integrada de tres piezas de pliana color rosa con café integrada de lop sid, sillón individual y sofá con aplicaciones en la parte de enfrente con regular estado de conservación. Convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Toluca, México: a 3 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

558 -11 12 y 13 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 427/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO BILBAO VISCAYA MEXICO S.A., a través de su endosatario en procuración LICENCIADO JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, contra DAVID FLORIDO AGUILAR. El Juez señala las once horas del día diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual es el siguiente: ubicado en calle Popocatepeti número 106, Colonia Xinantécatl, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 25.00 mts. con lote 20, sur 25.00 mts. con lote 22, oriente: 10.00 mts. con calle Ixtlacihuatl (hoy Popocatepeti), poniente: 10.00 mts. con lote 14, con una superficie total de: 250.00 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales, partida 582-7072, volumen 239, fojas 127, libro I, sección I, de fecha 7 de agosto de 1986.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 676 800.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS). Toluca, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario. Lic. María de los Angeles Reyes C.-Rúbrica.

571.-12, 18 y 24 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

MARIA DE LA LUZ ROMAN TINOCO.

En el expediente: 822/97, JOSE DE JESUS VICTOR ALVARADO GOMEZ, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de divorcio necesario, en contra de MARIA DE LA LUZ ROMAN TINOCO, respecto de la disolución del vínculo matrimonial y demás prestaciones que indica toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, del Estado de México, en vigor notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense éstos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco,

citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado.- Se expiden los presentes a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

572.-12, 24 febrero y 9 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en expediente número 397/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ, Apoderado Legal de PROMOTORA NACIONAL AGROPECUARIA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (PRONAMEX, S.A. DE C.V.), en contra de ADOLFO ALCANTARA LOPEZ Y SALVADOR ESCAMILLA VELASCO, se señalaron las trece horas del día trece de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un inmueble, y que se encuentra a nombre de SALVADOR ESCAMILLA VELASCO, el cual se ubica en San Juan del Río, Querétaro, ubicado en la casa once de la calle de Cuesta, hoy Fernando de Tapia número quince de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 5.32 metros, con José Ugaldé; al sur 6.45 metros con calle de Cuesta, hoy Fernando de Tapia; al oriente 28.98 metros, con Enedina Colín; y al poniente en 28.55 metros, con Marcos Nieto; y que está inscrito en el Registro Público de la Propiedad de San Juan del Río, Querétaro, bajo la partida 234, en el libro sesenta y uno, sección cinco, fojas diecisiete, asiento doscientos sesenta y siete, libro cincuenta, sección primera serie "A", de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cuatro

Se expide el presente para su publicación, por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquense postores y cítese acreedores, sirviendo de base para el remate del bien inmueble, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 103,977.08 (CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble.-El Oro de Hidalgo, México, veintiocho de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

570.-12, 18 y 24 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 667/97.
PRIMERA SECRETARIA

ALICIA RUIZ RAMIREZ

LEOPOLDO BONILLA CRUZ, le demandó en el expediente número 667/97, en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: PRIMERA: La disolución del vínculo matrimonial que une al suscrito con la demandada. SEGUNDA: La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los dos menores hijos del matrimonio de nombres ALFREDO YESHEY Y LUIS ORMAR de apellidos BONILLA RUIZ TERCERA: La guarda y custodia provisional y en su momento definitiva de los menores hijos del matrimonio a favor del que suscribe. CUARTA: El pago de gastos y costas que origine el presente juicio en el caso de que el demandado se oponga temerariamente al mismo. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil. Quedan a disposición del demandado las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado, fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación denominado "Ocho Columnas", Texcoco, México, a 22 de enero de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

573.-12. 24 febrero y 9 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 617/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. RAQUEL A. BECERRIL OROZCO, endosatario en procuración de FRANCISCO SALGADO ROMERO, en contra de CHARIF CHNAID GAMBOA, por fecha veintiocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la Primer Almoneda de Remate, respecto del bien embargado consistente en: UNA TELEVISION marca Hitachi, a color de aproximadamente veintiún pulgadas, modelo CT 2018, serie 282070. UNA MAQUINA de escribir eléctrica marca IBM, sin modelo ni serie a la vista, en color gris verde, UNA MESA en aglomerado de dos divisiones de aproximadamente uno cincuenta por noventa, una cafetera marca Phillips con número 2R89970, con jarra vidrio, UN MUEBLE tipo Loequer de ocho divisiones de aproximadamente uno ochenta por uno diez, UNA SALA compuesta de tres piezas un sillón de cuatro plazas, un sillón dos plazas, un sillón una plaza, tapizado en color beige con café, todo lo antes mencionado en regulares estado de uso, sin comprobar el funcionamiento de lo eléctrico, Con un valor comercial de \$ 8,500.00/100 M.N.. (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos

terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Ménez Vázquez.-Rúbrica.

575.-12. 13 y 16 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 168/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por KARINA BARRAGAN GARDUÑO Y/O OTHON SANCHEZ VARGAS, en contra de MAYOLO ALCANTARA SANCHEZ, se señalaron las 13:00 horas del día 16 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en el Barrio de Botidi, municipio de Acambay, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.10 m colinda con Manuel Polo, al sur: 32.00 m colinda con Justo Bardomiano, al oriente: 30.00 m colinda con camino a Gonzaga, al poniente: 33.50 m colinda con el señor Manuel Polo, con una superficie aproximada de 900.00 m2.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble.-El Oro de Hidalgo, México, 10 de febrero de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

012-C1.-12, 18 y 24 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 998/97.

CENOVIA JOSEFINA VELASCO SALAZAR, demandando a PLACIDO EDUARDO SANTIAGO SANCHEZ, Juicio ordinario Civil, divorcio necesario, por los motivos que en la misma se especifican, demanda que se admite en la vía y forma propuesta, por tal motivo por medio del presente se emplaza a usted para que en un término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surtan efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial, debiéndose fijar una copia íntegra de esta resolución en este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.-Chimalhuacán, Estado de México, a 28 de enero de 1998.-Lic. Miguel Angel Herrera Olguín.-Rúbrica.

129-B1.-12, 24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE Y MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ

MARIA LUCINA SOCORRO MUNIVE MARTINEZ, por su propio derecho, en el expediente número 978/97, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno ubicado en la calle número 11, de la manzana 149, lote 25, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 207.50 m², y las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.75 m con lote 24, al sur: 20.75 m con lote 26, al oriente: 10.00 m con calle 11, y al poniente: 10.00 m con lote 10. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcoyotl 29 de enero de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica

128-B1.-12, 24 febrero y 6 marzo

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O
SE CONVOCAN POSTORES**

En el Juicio Ejecutivo Civil, expediente 1250/94-1 promovido por SONIA ELIZABETH ISLAS DE LA PEÑA, en contra de DOMINGO FERNANDEZ MEJIA, se señalan las 12:00 horas del día 23 de febrero de 1998, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de bien inmueble ubicado en calle de Alcanfores número 150, Lomas de Occipaco Naucalpan de Juárez, estado de México terreno y construcción destinada a casa habitación y comercial, vías de acceso e importancia de las mismas, Avenida Alcanfores y Avenida López Mateos, Servicios Públicos y Equipamiento Urbano completos, con pavimentos de asfalto, banquetas, guarniciones drenaje, agua potable, energía eléctrica y alumbramiento público, transporte urbano, escuela, mercado, áreas verdes recreativas, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: en 10.80 m con calle Alcanfores; al sureste: en 25.00 m con lote 15 de la misma calle Alcanfores, al suroeste: en 10.00 m con lote 9, al noroeste: en 25.00 m con lote 13, de una superficie de 250.00 m², casa habitación en proceso de construcción con diversos cuartos sin orden alguno, una sola sin uniformidad, y sin acabados, construcción en obra negra sin acabados, sirviendo de base como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (00/100 MN), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalados a formular sus posturas en términos de ley.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado, Dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 10 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica

195-A1.-12 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

YOLANDA E. MILLAN GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho, ante este Juzgado en el expediente número 497/96, juicio Ordinario Civil de usucapación en contra de EMMA CUEVAS PEREZ Y BANCOMER, S.A.; respecto de la casa ubicada en la calle de Capricornio No. 43-A, manzana 307, lote 1-C1, Unidad Morelos, tercera sección, Colonia Prados de Ecatepec, Tultitlán, estado de México. En virtud de que se ignora el actual domicilio del demandado EMMA CUEVAS PEREZ, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal por sí, o por medio de su representante legal, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad; se expide el presente a los 3 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

196-A1.-12, 24 febrero y 9 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 553, MARCO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Fernando Díaz Gómez, sur: 13.00 m con María de Lourdes Gómez Martínez, oriente: 31.00 m con Guadalupe Alva Flores; poniente: 31.00 m con Rodrigo Gómez Martínez. Superficie aproximada de 403.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

566.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 1 079/98, BERTOLDO MEJIA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Solfeo y Guerrero en la Cabecera Municipal de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda al norte, 22.35 m con Dolores Acuña Vda de Salgado, al sur 22.57 m con la calle de Guerrero, al oriente 18.30 m con la calle de Solfeo, al poniente 18.00 m con Bertoldo Mejía Nuñez. Con una superficie aproximada de 407.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

574 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 1 080/98 BERTOLDO MEJIA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero No. 117, en la Cabecera Municipal de Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda al norte 10.00 m con Dolores González, al sur 10.00 m con la calle Guerrero; al oriente 30.00 m con Luis Mejía Fabela; al poniente 29.50 m con Alberto Castillo. Con una superficie aproximada de 297.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

574 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 1 025/98, FRANCISCO SALDAÑA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ermita No. 11, Santiago Tzacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte 12.10 m con Leonor Patiño, sur 22.25 m con Miguel Morales, oriente 63.67 m con Ricardo Orán y Angel Alcántara, poniente 64.10 m con calle de la Hermita. Superficie aproximada de 1 091.66 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

578 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 854/98, JAVIER VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Buendía Téllez Giron, Barrio de Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte 22.22 m con Carlos Valdez Segura, sur 22.22 m con Contrá Barda, oriente 10.75 m con Nicolás Valdez Martínez, poniente 10.75 m con Pedro Valdez Segura. Superficie aproximada de 237.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

582 -12, 17 y 20 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 60/98, AGUSTIN HURTADO ESCORCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana 1, calle Xaltenco, Co. Emiliano Zapata, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda norte 17.00 m con lote 1, sur 17.00 m con lote 3; oriente 7.50 m con lote 7, poniente 7.50 m con calle Xaltenco. Superficie aproximada de 127.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

567 -12, 17 y 20 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Exp. 62/98, C. ALFREDO MENDOZA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, mide al norte 17.00 con Ana María Reyes; al sur 19.50 con calle, al oriente 17.60 con calle, al poniente 26.00 con Benito Mendoza A. Superficie de 397.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

580 -12, 17 y 20 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Exp. 1A 111/01/98, C. MARIA GUADALUPE LEYJA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Coronita, en el Barrio de San Miguel, Segundo Cuartel, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte, en 4 líneas 16.43 m, 16.80 m, 24.84 m y 52.42 m haciendo un total de 110.67 m con Carretera al Laurel, sur, en 2 líneas 25.34 m y 31.15 m sumando 55.57 m linda con Lucas Endoqui; oriente, en dos líneas 49.02 m linda con camino a la Coronita y 2a de 23.33 m colinda con fracción donada al Barrio de San Miguel Arcángel, Segundo Cuartel, para la construcción de la Capilla; poniente, en dos líneas 16.81 m y 10.45 m sumando ambas 27.60 m linda con Saúl Carreño. Superficie aproximada de 3,533.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 03 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

583 -12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 9390/97. JOSEFINA CRUZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 2, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.95 m con calle Venustiano Carranza; sur: 6.95 m con lote 17 de Mario Jesús Delgadillo, oriente: 22.00 m con lote 5 de Justino Cruz León; poniente: 22.00 m con lote 3 de Joaquín Montiel. Superficie aproximada de 152.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

140-B1.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9391/97. JUAN NAVA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 5, Frac. 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.95 m con calle Venustiano Carranza; sur: 6.95 m con lote 26 de Adriana Gallardo Patlán; oriente: 20.00 m con calle Luis Echeverría; poniente: 20.00 m con lote 12 de Oscar López Gallardo. Superficie aproximada de 139.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

141-B1.-12, 17 y 20 febrero

Exp. 9362/97. ANGELA LEON GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 3, Frac. 2, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Ignacio M. Altamirano; sur: 7.00 m con lote 19 de Antonio Sánchez Ruiz; oriente: 18.00 m con lote 7 de Felipa García Benitez; poniente: 18.00 m con lote 5 de Angela León Garduño. Superficie aproximada de 126.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

142-B1.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9363/97. RUBEN GUZMAN BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana 6, Frac. 5, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.85 m con lote 14 de Leonor Orozco López; sur: 6.85 m con calle Anastacio Bustamante; oriente: 18.00 m con lote 30 de Guadalupe Cercas; poniente: 18.00 m con lote 28 de Vicente Morales. Superficie aproximada de 123.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

143-B1.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9392/97. EMILIANO LUNA OLMEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 6, Frac. 1, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.95 m con calle Francisco I. Madero; sur: 6.95 m con lote 24 de Juan Antonio Salinas; oriente: 20.00 m con lote 12 de Roberto Martínez Serrano; poniente: 20.00 m con lote 10 de Víctor Domínguez Martínez. Superficie aproximada de 139.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

144-B1.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 40/98. MIGUEL ESQUIVEL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Dolores, denominado "La Cruz", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 431.00 m colinda con Juan Arce, actualmente con Miguel Esquivel Gutiérrez; sur: 243.00 m colinda con Carlos Carbajal, actualmente con carretera; oriente: 481.00 m colinda con propiedad de los señores Juan Reynoso y Lorenzo Carbajal, actualmente con Jesús Carbajal; poniente: 91.00 m colinda con Carlos Carbajal. Superficie aproximada de 96.382.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 2 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 133/98. EMELIA BELTRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 3, Barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 3.50 m con Pedro Figueroa; sur: línea diagonal de 7.80 m con calle; oriente: 8.45 m con Jesús Martínez Rogel; poniente: 4.45 m con Francisca González. Superficie aproximada de 36.44 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 2 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 132/98. ODILIA POPOCA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Alvaro O., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 2 88 m con Callejón Alvaro Obregón; sur: 3.90 m con Pedro Figueroa Fuentes; oriente: 10.57 m con Fidelina Trujillo; poniente: 8.50 m con Fidelina Trujillo. Superficie aprximada de 32.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero

Exp. 131/98, JUAN VARGAS NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Matamoros, Colonia Cinco de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda norte: 25.20 m con José Rogel; sur: 16.50 m con calle; oriente 20.84 m con Prolongación Matamoros; poniente: 21.20 m con Juan Carlos González. Superficie aproximada de 438.26 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

585.-12, 17 y 20 febrero

Exp. 127/98. ISRAEL SEGURA ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Evelia Arizmendi Hernández; sur: 26.00 m con Heriberto Segura D; oriente: 6.50 m con calle Porfirio Díaz; poniente: 6.50 m con el Río. Superficie aproximada de 169.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 144/98, PAULA GARCIA MENDOZA Y EL MENOR CARLOS GARCIA URBINA REPRESENTADO POR LA SEÑORA ROSALIA GARCIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 47.00 m con Pedro Torres hoy Enrique Meneses; sur: 47.00 m con Pedro Shaman y Enrique Meneses; oriente: 10.00 m con Pedro Torres; poniente: 10.00 m con camino Predio denominado Esquinantonco. Superficie aproximada de 470.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 136/98, PAULA VARA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda norte: 15.00 m linda con Francisco Barrera; sur: 15.00 m linda con calle sin nombre. oriente: 15.00 m linda con calle San Agustín; poniente: 15.00 m con Pablo García Vera. Predio denominado Tlalpexco. Superficie aproximada de 225.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 641/98, MARIA JUANA ALCOCER RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Juchitepec, México, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 14.70 m con Cecilio Hernández, sur: 9.40 m con Antonia Linares, 5.00 m con carretera Juan Flores y Casas, oriente: 19.12 m con Pedro Linares García, poniente: 9.77 m con Antonia Linares, 9.35 m con Ernesto Linares. Superficie aproximada de: 186.29 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 644/98, EDUARDO SALOMON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 58.00 m con Rebeca Juárez Salomón, sur: 58.00 m con Barranca, oriente: 214.00 m con Dolores Castro Sánchez, poniente: 216.00 m con Felipe Constantino Castro. Superficie aproximada de: 11,920.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 643/98, SANTIAGO SANDOVAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 25.00 m con Felipe Sandoval Castillo, sur: 25.00 m con Juan López, oriente: 10.00 m con Julio Crespo, poniente: 10.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero

Exp. 322/98, FRANCISCO LOPEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 40.69 m con Moisés Osnaya, Felipe Cervantes Pérez y Catarino Trueba N., norte: 39.50 m con Faustino López F., sur: 80.00 m con Isabel García Flores y Julio López, oriente: 21.36 m con Moisés Rojas Guzmán, poniente: 4.00 m con calle, 17.71 m con Faustino López Flores. Superficie aproximada de: 1,027.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 324/98, ALEJANDRO GALVAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 43.00 m con Guadalupe Galván T., sur: 43.00 m con Isauro Ríos, oriente: 6.35 m con Francisco Castro, poniente: 6.50 m con Av. Cuauhtemoc. Superficie aproximada de: 276.49 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero

Exp. 492/98, LUCIO HIDALGO VELAZQUEZ, QUIEN COMPRA PARA EL MENOR JOSE MANUEL HIDALGO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Cia. de Papel San Rafael, sur: 10.00 m con Cerrada 21 de Marzo, oriente: 12.00 m con Lote No. 19, poniente: 12.00 m con lote No. 21. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 416/98, PAULA CORTEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 34.00 m con Gudelia Flores González, sur: 34.00 m con Francisco Arturo Páez Medina, oriente: 8.00 m con Calle Guadalupe Victoria, poniente: 8.00 m con Fco. Arturo Páez Medina. Superficie aproximada de: 272.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 611/98, CIRILO GALICIA PONCE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Rosa Ponce de la Cruz, sur: 10.00 m con Avelino Rosales, Juan Sánchez y Santa Conde Embarcadero, quedando 4.30 m para servidumbre de paso a la calle Bravo, por convenio de Florencio G. oriente: 23.43 m con Florencio Galicia Silva, poniente: 23.43 m con Florencio Galicia Silva. Superficie aproximada de: 234.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero

Exp. 246/98, MARCO AURELIO GUERRERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 19.00 m con Florentino Linares, sur: 19.00 m con calle Triunfo, oriente: 25.50 m con José Guerrero Hernández, poniente: 25.50 m con Miguel Angel Guerrero Hernández. Superficie aproximada de: 484.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero

Exp. 17635/97, FABIOLA SARA GARCIA VILLALPANDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 30.00 m con Fidel Rosas Mendoza, sur: 30.00 m con calle Francisco Sarabia, oriente: 12.00 m con Antonio García Flores, poniente: 12.00 m con Juana Zepeda Medina. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 17591/97. JOSE CRUZ MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 14.00 m con calle 5 de Mayo, sur: 13.97 m con Santiago Eduardo Crespo Martínez, oriente: 11.85 m con Callejón Nicolás Bravo, poniente 11.85 m con Bernardino Martínez Crespo. Superficie aproximada de: 115.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 17589/97. SANTA VELAZQUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 13.93 m con Rosaura Crespo Tenorio, sur: 13.90 m con Alfonso López Santos, oriente: 9.85 m con Callejón Nicolás Bravo, poniente: 9.85 m con León Martínez Crespo. Superficie aproximada de: 137.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 17590/97. SANTIAGO EDUARDO CRESPO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 13.97 m con José Cruz Martínez Martínez, sur: 13.95 m con Rosaura Crespo Tenorio, oriente: 9.40 m con Callejón Nicolás Bravo, poniente: 9.40 m con Bernardino Martínez Crespo. Superficie aproximada de: 131.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 17592/97. LEON MARTINEZ CRESPO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 27.30 m con Bernardino Martínez Crespo, sur: 26.60 m con Alfonso López Santos, oriente: 20.25 m con Santa Velázquez Tenorio y otra, poniente: 21.50 m con Ezequiel Resenos. Superficie aproximada de: 562.58 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de diciembre 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS**

Exp. 30/98. AGUSTIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: el paraje "Nhan Dhaji", de la comunidad de Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.35 m con el Ricardo Santiago de Jesús, sur: 21.60 m con camino vecinal, oriente: 21.80 m con Tomasa Angeles, poniente: 24.10 m con Ernesto Manuel Dominguez. Superficie aproximada de: 481.49 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 3 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 33/98. MARIA DEL CONSUELO LUCAS LOVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: La Estancia, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 122.70 m con Guillermo Trigueros Gómez, sur: 125.20 m con Arturo Lovera Contreras, oriente: 54.50 m con Siria Padilla Jiménez, poniente: 54.20 m con Cirenio Navarrete Contreras. Superficie aproximada de: 6.736.68 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 3 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS**

Exp. 34/98. TEODULO ROMULO LUCAS LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 300.00 m con Miguel Pérez, al sur: 10.00, 290.00 m con Ernesto Miranda Rojo, al oriente: 102.00 m con Benito Plata de los Angeles, al poniente: 51.00 y 51.00 m con Nestor Miranda. Superficie aproximada de: 30,600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 3 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 35/98. TEODULO ROMULO LUCAS LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 125.00 m con Jesús Lovera Plata, al sur: 109.25 m con Ignacia Contreras Miranda, al oriente: 100.00 m con R.tha Padilla, al poniente: 100.00 m con Juan Contreras Miranda. Superficie aproximada de: 11,713.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 3 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 36/98, TEODULO ROMULO LUCAS LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 100.00, 150.00 m con Gudalberto Padilla Plata y Emeterio Piña Colín, al sur: 50.00, 150.00 m con Miguel Pérez Chimal y Carmen Pérez Chimal, al oriente: 60.00, 50.00 m con Porfirio Castro Contreras y Carmen Pérez Chimal, al poniente: 50.00 m con Felipe Padilla Contreras. Superficie aproximada de: 18,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 3 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero

Exp. 37/98, FRANCISCO RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Muyeje, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 41.90 m con Mateo Ruiz Soto, al sur: 78.00 m con Emilia Padilla González, al oriente: 128.35 m con Mateo Ruiz Soto, al poniente: 68.64, 15.90, 51.00 m con Demetrio Padilla González y otro. Superficie aproximada de: 9,331.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 3 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 2/1998, C. LIDIA ALCANTARA NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coscomate del Progreso, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 90.50 m con entrada particular de J. Carmen Alcántara Arciniega, al sur: 76.00 m con Narcizo Garrido Sanabria, al oriente: 75.00 m con J. Carmen Alcántara Arciniega y Rafael Alcántara Arciniega, al poniente: 54.50 m con Narcizo Garrido Sanabria. Superficie aproximada de: 5,390.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 3/1998, C. CATALINA TERESA ESQUIVEL OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Bajo, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 26.50 m con Leopoldo Sánchez Arciniega y Trinidad Sánchez Arciniega, al sur: 28.50 m con Tomás Noguez, al oriente: 12.00 m con Pablo Maldonado, al poniente: 28.00 m con Jesus Monroy Barrales. Superficie aproximada de: 550.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 10/1998, C. MAXIMINO HUITRON SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 133.50 m con camino Nacional, al sur: 124.00 m con Carlos Salinas Miranda, al oriente: 216.50 m con Celerina García, al poniente: 213.50 m con Procopio Salinas y Celerina García. Superficie aproximada de: 27,577.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 11/1998, C. GILBERTO RAMIREZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ahustín, municipio de Soyaniquilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 141.00 m con carretera Soyaniquilpan-San Ahustín B., al sur: 158.00 m con Ascensión Ramírez, al oriente: 102.00 m con Ascensión Ramírez, al poniente: 179.00 m con Emeterio Noguez y Valente Ramírez. Superficie aproximada de: 21,004.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 140/98, C. JOSE OSCAR PULIDO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Jaltepec, municipio de Axapusco y distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Guillermina Cruz Rivero, al sur: 20.00 m linda con calle privada sin nombre, al oriente: 10.50 m linda con calle Belizario Domínguez, al poniente: 9.50 m linda con Guillermina Cruz Rivero. Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero

Exp. 139/98, C. NATALIA BISTRAN MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba mide y linda: al norte: 25 00 m linda con calle, al sur: 25 00 m linda con Alfonso Bistrain Muñoz, al oriente: 12.70 m linda con calle, al poniente: 10 96 m linda con Lucía Bistrain Muñoz. Predio denominado "Chavarría" Superficie de: 295 75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 688/97, FELIX SANTANA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 109.00 m colinda con Antonio Tomás Santana Peñaloza, al sur: 63.00 m colinda con Lic. Rodolfo López Gallo, al oriente: 162.50 m colinda con camino a la Veracruz, al poniente: 157.00 m colinda con camino que conduce a la Culebra. Superficie aproximada de: 13,790.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 31/98, ABEL HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 97 50 m colinda con Miguel Albarrán Flores, al sur: 92.75 m colinda con camino vecinal y los señores Guadalupe Cortés, al oriente: 69.70 m colinda con camino vecinal los señores Flores Castañeda, al poniente: 67.40 m colinda con José Hernández Reyes. Superficie aproximada de: 6,512 25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 33/98, ARTURO MACEDONIO GERARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Ranchería de Potzontepic, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno y dos casas, mide y linda: al norte: 26.00 m colinda con Pedro Manuel Jacinto y Petra Ríos Díaz, al sur: en dos líneas 10.00 m y 8 00 m colinda con Ofelio Secundino Tiburcio, al oriente: 57.00 m colinda con Faustino Flores Ríos y Manuel Ríos Díaz, al poniente: 46 00 m colinda con Agapito Ríos Díaz. Superficie aproximada de: 1.133.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 32/98, CATALINA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Ranchería del Coquillo denominado "El Arrayán" y el "Coahuilote", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: Primera fracción "El Arrayán", al norte: 200.00 m colinda con Isaias Serrano, al sur: 300.00 m colinda con Filemón Serrano, al oriente: 300.00 m colinda con Rafael Peña, al poniente: 200.00 m colinda con Silvestre Sóstenes. Superficie aproximada de la primera fracción 62,500.00 m2. Segunda fracción "El Coahuilote", al norte: 300.00 m colinda con Gabino Serrano, al sur: 300 00 m colinda con Rafael Peña, al oriente: 200 00 m colinda con Maria Ortiz, al poniente: 100.00 m colinda con Agustina Peña. Superficie aproximada segunda fracción: 45,000 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 38/98, MIGUEL ALBARRAN ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 667.00 m colinda con Moisés Albarrán Albarrán, al sur: en 5 líneas la 1a. que va de oriente a poniente 210.00 m, la 2a que va de norte a sur: 343 00 m, la 3a. que va de oriente a poniente: 320.00 m las tres líneas colinda con Loreto Albarrán, la 4a línea que va de sur a norte: mide 297.00 m y la 5a. línea de oriente a poniente: 268.00 m en estas dos últimas líneas colindan con Alberto Olivas, al oriente: 498.00 m colinda con Gaudencia Jaimes, al poniente: 150.00 m colinda con Moisés Albarrán Albarrán. Superficie aproximada de: 341,010.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 2 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

585.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 39/98. CELERINA ALBARRAN JAIMES Y ROBERTO ALBARRAN JAIMES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Marcos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda. Se refiere a dos fracciones, primera fracción, al norte: 505.00 m colinda con Juan Albarrán, al sur: 214.00 m y colinda con el resto de la propiedad, al oriente: 685.00 m con el Ejido de Dolores y al poniente: línea quebrada de cuatro partes miden 312.00 m con carretera que conduce a Palmar Chico a Tejupilco, otra de 45.00 m, otra de 158.00 m y la última de 126.00 m colindando esas tres últimas líneas con resto de la propiedad. Segunda fracción: al norte: en línea quebrada en dos partes y que miden 78.00 m y 94.00 m lindando por ambas partes con resto de la propiedad, al sur: en línea quebrada en cuatro partes y que miden 162.00 m y 114.00 m colindando por ambas partes con Luis Hernández, la tercera 95.00 m, la cuarta 57.00 m lindando por ambas con Abad Navarrete Río de por medio, al oriente: 162.00 m con resto de la propiedad, al noreste: 131.00 m con carretera que conduce a Palmar Chico a Tejupilco, poniente: línea quebrada en cinco partes 60.00 m, 110.00, 50.00 m, 76.00 m lindando por todas estas con Felipe Albarrán, Río de por medio la de 52.00 m con Gelacio Albarrán en esta Fracción se encuentra construida una casucha de adobe

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 2 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica.

585 -12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 9361/97. JUAN FLORES ARENALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: lote 2, manzana 16, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.00 m con calle Guillermo Prieto, sur: 11.00 m con calle Juan José Tablada, oriente: 19.00 m con lote 1 de Noé González Bayona, poniente: 19.00 m con lote 3 de Abundio Montiel Islas. Superficie aproximada de: 209.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

145-B1 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9389/97. ALEJANDRA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: lote 26-B, manzana 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 6.85 m con lote 13 de Angel Peña, sur: 6.85 m con lote 26-A de Guadalupe Reyes Rosas, oriente: 9.00 m con Adolfo López Mateos, poniente: 9.00 m con lote 25 de Pedro Esqueda Superficie aproximada de: 61.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de enero 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica

146-B1.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 52/98. JUAN CARLOS LOPEZ SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: el poblado de San Lorenzo Tlacotepec, ubicado en "Chindora", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 10.32 m con Amalia Segundo Hernández, sur: 11.07 m con carretera San Lorenzo Manto del Río, oriente: 11.80 m con calle Privada, poniente: 10.11 m con Feliciano López Casio. Superficie aproximada de: 117.16 m2. Construcción: 98.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, 9 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

010-C1.-12, 17 y 20 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 9364/97. ANGELA LEON GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 3 Frac. 2, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.00 m con Ignacio M. Altamirano, al sur: 7.00 m con lote 18 de Pedro Ramírez López, al oriente: 18.00 m con lote 6 de Angela León Garduño, al poniente: 18.00 m con lote 4 de Macario Meza Durán. Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, 23 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica

131-B1.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9459/97. GUADALUPE REYES ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 26-A, manzana 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 6.85 m con lote 13 de Angel Peña, al sur: 6.85 m con lote 26-B de Alejandra Hernández, al oriente: 9.00 m con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 9.00 m con lote 25 de Pedro Esqueda Superficie aproximada de: 61.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

132-B1.-12, 17 y 20 febrero

Exp. 9393/97, ROSALBA RAMIREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 4, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 26 de Juana Jiménez Ortiz, al sur: 7.00 m con calle Riva Palacio, al oriente: 19.50 m con lote 4 de Manuel Pérez Godínez, al poniente: 19.50 m con lote 2 de José Vargas Satibáñez. Superficie aproximada de: 136.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, 27 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

133-B1.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9363/97, RUBEN GUZMAN BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana 6, Frac. 5, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 6.85 m con lote 14 de Leonor Orozco López, al sur: 6.85 m con calle Anastacio Bustamante, al oriente: 18.00 m con lote 30 de Guadalupe Cercas, al poniente: 18.00 m con lote 28 de Vicente Morales. Superficie aproximada de: 123.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

134-B1.-12, 17 y 20 febrero

Exp. 9460/97, BEATRIZ LERMA FERREL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 2, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 6.95 m con lote 3 de Joaquín Montiel, al sur: 6.95 m con calle Vicente Suárez, al oriente: 22.00 m con lote 17 de Mario Jesús Delgadillo, al poniente: 22.00 m con lote 15 de Ismael Zurita Vidal. Superficie aproximada de: 152.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

135-B1.-12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9366/97, MARIO JESUS DELGADILLO CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 2, Frac. 3, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 6.95 m con lote 4 de Josefina Cruz León, al sur: 6.95 m con calle Vicente Suárez, al oriente: 22.00 m con lote 18 de Julio Ruiz Ovando, al poniente: 22.00 m con lote 16 de Beatriz Lerma Ferrer. Superficie aproximada de: 152.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

136-B1.-12, 17 y 20 febrero

Exp. 9388/97, NAVOR TORRES PLUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana 5, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 6.95 m con lote 2 de Juan Pérez, al sur: 6.95 m con calle Vicente Suárez, al oriente: 22.00 m con lote 26 Adriana Gallardo, al poniente: 22.00 m con lote 24 de Pedro Avila. Superficie aproximada de: 152.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, 27 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

137-B1 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9365/97, MAGDALENA ALVAREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 3, Frac. 5, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 6.85 m con lote 3 de Cutberta Ramírez López, al sur: 6.85 m con calle Anastacio Bustamante, al oriente: 18.00 m con lote 17 de Lourdes Castillo Flores, al poniente: 18.00 m con lote 15 de María Godínez Hernández. Superficie aproximada de: 123.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, 23 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

138-B1 -12, 17 y 20 febrero.

Exp. 9387/97, MARIA ELENA GUTIERREZ LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 7, Frac. 20, Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 19 de Martín García, al sur: 7.00 m con calle Francisco I. Madero, al oriente: 20.00 m con lote 8 de David Gustavo Hernández, al poniente: 20.00 m con lote 6 de Jacobo Medel. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, 27 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

139-B1.-12, 17 y 20 febrero.